



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DELOFAMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 28 días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, por única vez en ocasión de la emergencia sanitaria (COVID 19) determinada por la autoridad de salud del país, y al no haber disposición legal que impida este formato de asistencia a Junta General de Socios se reúnen en forma virtual las siguientes personas:

- 1.- Señor, David Eduardo Guevara Albuja, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una,
- 2.- Señora María Dolores Guevara Albuja, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una
- 3.-Señora María Fernanda Guevara Albuja, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una;

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor, David Eduardo Guevara Albuja en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora María Fernanda Guevara Albuja. Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,**
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019. Y,**
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.**

1.-Constatación del quórum

Se constata el quórum requerido siendo el cien por ciento del capital social de la Compañía.

2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019. Y

La señora María Dolores Guevara Albuja toma la palabra en la que pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e informe de gerente y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

La señora Gerente de DELOFAMA CIA LTDA. Manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados con saldos acumulados de ejercicios anteriores debido a que la empresa durante el periodo 2019 no tuvo movimientos comerciales.

Una vez finalizada la explicación la asamblea por unanimidad decide aprobar el informe de labores ejecutadas por la Gerente General.



3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la señora María Dolores Guevara Albuja, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación.

Hace referencia a la asamblea que se han elaborados los balances, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2019. Toma la palabra el Señor presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las 11:00 horas, se Reinstala la sesión, el señor secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora secretaria, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señor David Eduardo Guevara Albuja
Socio – Presidente de la Junta
CC 1712568318

Señora María Fernanda Guevara
Socio-Secretaria
CC1707653620

Señora María Dolores Guevara Albuja
Socio - Representante Legal
CC 1707653612